C. DOLORES HERNANDEZ

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600058422 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 25 de Marzo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Solicito que el área de quejas y denuncias de la Contraloría de municipio de Salamanca, diga dentro del periodo del 10 de octubre del 2021 al 20 de marzo del 2022, Cuantas denuncias y7o quejas han recibido" (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **Contraloría Municipal**.

Se informa que el área de la Sub Contraloría de Quejas, Denuncias y Sugerencias de la Contraloría Municipal de Salamanca, en el periodo comprendido del 10 de octubre del año 2021 al 20 de marzo de año 2022, se recibieron y atendieron un total de 35 denuncias y 24 quejas.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 01 de Abril d 202

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OFTERA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO ALAMANO INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANGORAZON DE GUANAJUATO

ACCESO A LEINFORMACIÓN PILRITO